

Nº DE REGISTRO: EAPA/004/23

ENTIDAD: JAENCOOP SCA 2º

NIF DE LA ENTIDAD: F23053630

TIPO RECONOCIMIENTO: Por producto

PRODUCTO/S: Aceite de Oliva

CÓDIGO CNAE: 1043 y los de transformación y comercialización del producto

DESCRIPCIÓN CNAE: Fabricación de aceite de oliva

REQUISITO ESPECÍFICO DEL RECONOCIMIENTO: Artículo 3, apartado a) y Anexo I Decreto 188/2017

FECHA DEL RECONOCIMIENTO: 15/05/2018

RELACIÓN DE ENTIDADES INTEGRANTES:ⁱ

NIF	NOMBRE ENTIDAD INTEGRANTE DE LA EAPA
F23007719	SCA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
F23005069	SCA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
F23005267	SCA NUESTRO PADRE JESÚS
F23579147	SCA LA UNIÓN DE CHILLUEVAR
F23030224	SCA LOS TOSCARES
F23007057	SCA SAN BLAS
F23006323	SCA SAN FRANCISCO
F23005689	SCA SAN ISIDRO (Iznatoraf)
F23005085	SCA SAN ISIDRO (Villanueva del Arzobispo)
F23006299	SCA SAN MARCOS
F23005291	SCA VERA CRUZ
F23008543	SCA SANTA TERESA DE JESÚS
F23006422	SCA CRISTO DE LA SALUD
F23007875	SCA VIRGEN DEL PILAR ¹
F23005135	SCA SAN JUAN DE LA CRUZ ²
F23006133	SCA NUESTRA SEÑORA DE NAZARET ²
F23212871	S.C.A. SIERRA DE GÉNAVE ²
F23007024	S.C.A. VIRGEN DEL CAMPO ^{2 3} (Baja por Resolución de Modificación de 29 marzo 2021)
F23006992	S.C.A. SAN JUAN BAUTISTA ²
F23496821	S.C.A. LA VICARÍA ²
F23006638	S.C.A. GUTAMARTA ²
F23009806	S.C.A. SAN FRANCISCO ²
F23013071	S.C.A. SAN ISIDRO LABRADOR (Benatae) ³

(i) Se consideran integradas en el reconocimiento de **JAENCOOP SCA 2º** como Entidad Asociativa Prioritaria Agroalimentaria de Andalucía, a las entidades asociativas agroalimentarias relacionadas, así como las personas productoras físicas o jurídicas que formen parte de estas





entidades como socios de pleno derecho y para el producto objeto de reconocimiento. La relación completa de las mismas pasará a formar parte del Registro de Entidades Asociativas Prioritarias de Andalucía, de carácter público e informativo, con sujeción a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

-
1. La entidad SCA Virgen del Pilar se incorpora a la EAPA mediante Resolución de modificación de 2 de mayo de 2019.
 2. Estas entidades se incorporan a la EAPA mediante Resolución de modificación de 24 de enero de 2020.
 3. La entidad San Isidro Labrador se incorpora a la EAPA por Resolución de modificación de 29 de marzo de 2021.